

han ~~voluntad~~ y labradores, a una simiente  
con que Empañaron sus tierras, además de  
que están muertos y los morados por no haber  
molinos, ni hacinas, para que se usara como se  
debe, y para que se pudiese exprimir la necesidad de  
las ciudades de Murcia, Cartagena, y Totana,  
no sin arbitrio para hacer el propio por falta  
de fondo, de que proviene serajunta al mundo.  
no la a una que se debe de sacar lo tanto  
de que hay que solo se dan tres libras  
por vino, para que se pueda sacar lo  
que se quiere como lo ha experimentado y fue  
sucedido adho Baudier de Antonio orozio Calca-  
che. Las tropas de su mando, todo lo que se  
solbio de ajustant. de este al inalterable.  
Justifican. el Intendente real de la Provincia  
de Murcia para que con consideracion a lo equi-  
to, y a que este pueblo se halla fuera de la comar-  
ca de la dha villa de Sevilla por que no llega  
a lindar con ella, con la de aquella, ni aun  
esta se van a ser inmediato a ella, por entender  
donde queda por comercio y pueblo que  
está dentro de la línea de la dha villa  
de Sevilla, no solo la de Almaraz, sino  
fuera de ella por que está más de seis leguas.  
Sino es también por que además de este pueblo  
esta fuera también de la Provincia de Murcia,  
y sujeta a la de Cartagena, por cuya razón  
el Ex. Sr. Governador de Cartagena como  
Intendente Subdelegado de ella, a comunicado a este  
villa la M. orden que se fecha veinte y  
quatro de Junio de año de Ex. Sr. Marq.  
de la Comarca, como se se primero de esto

